

**INSPECCION DE AGUA Y CISTERNAS EN CUMPLIMIENTO AL DECRETO EJECUTIVO 2393
(VIGILANCIA DE LA SALUD), SALUD OCUPACIONAL**

	INSPECCION DE AGUA Y CISTERNAS EN CUMPLIMIENTO AL DECRETO EJECUTIVO 2393	Versión	V01
		Fecha	AGOSTO 2020
		Página	1 de 1

Nombre y Firma: MSSO Dra. Sonia Azas
Fecha: 15/11/2022

Normativa: Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo y Mejoramiento del Medio Ambiente de Trabajo. Decreto Ejecutivo 2393, 1986, Título I, Cap III, Servicios permanentes

Art. 39 ABASTECIMIENTO DE AGUA

ITEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE			OBSERVACIONES
		SI	NO	NA	
1	El empleador provee de forma suficiente, de agua fresca y potable para consumo de los trabajadores.	x			
2	Debe dispone, cuando menos, de una llave por cada 50 trabajadores	x			
3	Las llaves para bebida son de tipo surtidor.	x			
4	Queda expresamente prohibido beber aplicando directamente los labios a los grifos.			x	
5	No existirán conexiones entre el sistema de abastecimiento de agua potable y el de agua que no sea apropiada para beber, tomándose las medidas necesarias para evitar su contaminación.	x			
6	Se realiza controles físicos, químicos y biológicos para el agua que no es potable y que es utiliza para consumo de los trabajadores.			x	
7	El agua almacenada en tanques o cisternas, reúne las suficientes condiciones de hermeticidad, limpieza y asepsia, garantizado por la autoridad competente.		x		La limpieza regular de las cisternas, mínimo cada 3 meses (adjunto fotos de evidencia de estado actual de las cisternas), <u>Ultima Limpieza y mantenimiento 14 /02/2022</u>
8	El agua que no es potable se encuentra perfectamente identificada como no apta para consumo humano.			x	
9	El agua potable no procedente de una red ordinaria de abastecimiento, es controlada adecuadamente mediante análisis periódicos, cada tres meses.			x	

**INSPECCION DE AGUA Y CISTERNAS EN CUMPLIMIENTO AL DECRETO EJECUTIVO 2393
(VIGILANCIA DE LA SALUD), SALUD OCUPACIONAL**

EVIDENCIA FOTOGRAFICA DE LA INSPECCION:

Figura 1: Tapa 1 de la cisterna de la escuela, el agua está limpia y la entrada sin insectos



Figura 2: Tapa 2 de la cisterna escolar, se observa insectos muertos flotando, y la cubierta estaba semiabierto, por lo que se recomienda mejorar los seguros de la cubierta para evitar el ingreso de los insectos



Figura 3: Tapa 3 de la cisterna escolar, se observa algunos insectos muertos flotando, se recomienda realizar la limpieza y mantenimiento cada 3 meses



**INSPECCION DE AGUA Y CISTERNAS EN CUMPLIMIENTO AL DECRETO EJECUTIVO 2393
(VIGILANCIA DE LA SALUD), SALUD OCUPACIONAL**

CISTERNA DE LA COMUNIDAD

Figura 4: Bomba de agua de la Comunidad, fueron cambiadas tanto de la comunidad como de la escuela en el mes de septiembre del 2022



Figura 5: Presencia de insectos rastreros en la entrada de la cisterna, se solicita realizar limpieza regular de la entrada y cubierta

